



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0293 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 5 de agosto de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. **Eduardo Mamani Mamani**, en orden a:

1.- Oficiar a la Municipalidad de Pozo Almonte, a fin de que informe las observaciones realizadas en la etapa de recepción provisoria del proyecto "MEJORAMIENTO DE PLAZA DE ARMAS POZO ALMONTE", debiendo precisar la fecha de cuando se realizó.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; José Miguel Carvajal Gallardo; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade y Rubén López Parada.

No se registra voto de los Consejeros Regionales Sres. Lautaro Lobos Lara y Javier Yaryes Silva, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 9 de agosto de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA